

## SOLICITUD DE SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES REGISTRADOS EN LOS FICHEROS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN POLICIAL DE LA POLICÍA FORAL DE NAVARRA (SIP-PF)

Nº de Asunto:

Fecha:

Lugar de presentación:

### PRESENTADA POR

Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

---

Documento identificativo (DNI/NIF, NIE; PASAPORTE):

Nº documento identificativo:

---

Dirección: Tipo de vía

Nombre de la vía

Nº

Bloque

Escalera

Piso

Puerta

---

Localidad

Código Postal

Provincia

País

---

Teléfono

Dirección Electrónica

---

### EN REPRESENTACIÓN DE

Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

---

Documento identificativo (DNI/NIF, NIE; PASAPORTE):

Nº documento identificativo:

---

Dirección: Tipo de vía

Nombre de la vía

Nº

Bloque

Escalera

Piso

Puerta

---

Localidad	Código Postal	Provincia	País
<hr/>			
Teléfono	Dirección Electrónica		
<hr/>			

**DATOS SOBRE LOS QUE SE SOLICITA LA SUPRESIÓN**

El/La solicitante está interesado/a en suprimir los datos personales registrados en las siguientes diligencias o hechos policiales:

<b>Nº de diligencia o hecho</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resumen tema</b>

Si fuesen necesarias más líneas para el registro de los datos sobre los que se solicita la supresión, se elaborará un documento aparte con la misma información que la aquí requerida. Dicho documento deberá ser incorporado a la solicitud.

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INCORPORARSE A LA SOLICITUD**

La documentación judicial o administrativa que se aporte deberá poder relacionarse con los antecedentes policiales concretos sobre los que se ejerza el derecho de supresión y, en todo caso, se deberá presentar la siguiente documentación.

- Copia del Documento Nacional de Identidad, Número de Identificación de Extranjeros o Pasaporte del interesado. Para los extranjeros que carezcan de NIE, copia compulsada del pasaporte en vigor.
- Poder específico de representación para este cometido (en el caso de actuar a través de representante legal).

En caso de supresión de datos personales incorporados a diligencias policiales penales:

- Certificación actualizada de la negativa de existencia de antecedentes penales, emitida por el Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia. Resulta requisito indispensable para la supresión de antecedentes policiales, la ausencia de antecedentes penales.
- Certificaciones judiciales, o copias compulsadas de las mismas, que acrediten la firmeza de las resoluciones y finalización de los procedimientos respecto a los antecedentes que se desean suprimir, ya sean aquellas absolutorias, condenatorias o de sobreseimiento libre. En caso de sobreseimiento provisional, se podrá denegar la supresión de datos personales en función de los peligros que se puedan derivar para la defensa del Estado o la seguridad pública, la protección de los derechos y libertades de terceros o las necesidades de las investigaciones que se estén llevando a cabo.

En caso de supresión de datos personales relacionados con denuncias administrativas:

- Certificación del organismo sancionador, o copia compulsada de la misma, que acredite el cumplimiento de la sanción administrativa o la exención de responsabilidad sobre los hechos.

#### NOTIFICACIONES DERIVADAS DE ESTA SOLICITUD

En caso que sea usted una persona obligada a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas, recibirá las notificaciones a través de la DEHú (<https://dehu.redsara.es/>)

En caso que no sea usted una persona obligada a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas, puede optar a recibir las notificaciones en formato electrónico (si es así, marque la casilla siguiente), o en caso contrario las recibirá en formato papel en la dirección postal que nos haya indicado.

Acepto recibir las notificaciones de los actos administrativos relacionados con esta solicitud por medios electrónicos, a través de la DEHú (<https://dehu.redsara.es/>).

Firma del Policía Interviniente NIP

Firma del solicitante